

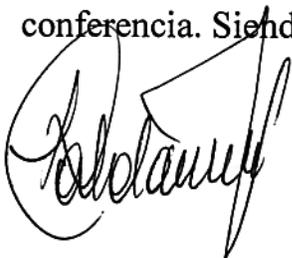
ACTA N° 279 C.M.

En la ciudad de Rawson Provincia del Chubut, siendo las 15:10 horas del día 17 de marzo del 2020, se da inicio a la segunda sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut. El presidente solicita la aprobación de esta nueva modalidad que se está implementando en el día de la fecha, que consiste en video conferencia, contando con la presencia de los consejeros: en la ciudad de Comodoro Rivadavia: Martina Erostequi y Coyopay; en la ciudad de Esquel: María Eugenia Jacobsen, Nelly García y Rubén Lezcano; en la ciudad de Sarmiento: Pacheco y Malerba; y en la ciudad de Rawson: Mario Vivas, Luis Torrijos y Enrique Maglione. Se encuentran ausentes los consejeros: Sonia Donati, Esteban Defelice, Raúl Fourgeaux y Mirta Lewis. Quienes por cuestiones de emergencia sanitaria han sido relevados para concurrir a esta sesión. Informa el presidente que se utiliza esta modalidad en principio por cuestiones presupuestarias, y habida cuenta que la situación de emergencia nos superó, también se hace por estas razones. Por lo tanto se ha tratado de restringir el número de personas presentes, en este ámbito de la Escuela de Capacitación del STJ, por lo tanto pide la aprobación del pleno para continuar con esta modalidad tecnológica de video conferencia. Se aprueba por unanimidad. Informa el presidente que conversó con el Sr. Alejandro Biagio para comenzar a utilizar en el futuro las firmas digitales y aclara a los consejeros lo conversado. A continuación se da lectura a la Resolución N° 19/20 C.M. a través de la Secretaria actuante, Dra. Laura Catalán que refiere a la convocatoria de la presente sesión que se expone a continuación: 1) Convocar al Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut a la sesión ordinaria a realizarse el día 17 de marzo 2020, a partir de las 15:00 hs. por Video Conferencia, a los Consejeros de Trelew y Puerto Madryn en la Escuela de Capacitación Judicial del Superior Tribunal de Justicia, sita en Roberto Jones N° 75 de la ciudad de Rawson, a los Consejeros de Comodoro Rivadavia en la Oficina Judicial de Comodoro Rivadavia, sita en Monseñor D'Andrea N° 2132, a los Consejeros de Sarmiento en la Oficina Judicial de Sarmiento, sita en Av. Ingeniero Coronel N° 435 1° Piso ya los Consejeros de Esquel y Trevelin en la Oficina Judicial de Esquel, sita en Alvear N° 505, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Informe de Presidencia.- 2) Tratamiento de las reformas de los Reglamentos del Consejo de la Magistratura.- 3) Tratamiento de las designaciones de

Magistrados con acuerdo Legislativo.- 4) Sorteo de la Comisión de Admisibilidad de la denuncia presentada por la Sra. Débora Cecilia Pazos Juez de Paz de Dolavon, s/denuncia contra Sr. Juez de Paz Segundo Suplente de Dolavon, Sr. Maximiliano Gliwa.- II) Regístrese y notifíquese.- Consulta el presidente sobre la incorporación de algún tema al orden del día, toma la palabra el consejero Mario Vivas para solicitar incorporar como punto N° 5 solicita la designación como Juez de refuerzo a la Jueza Dra. Gladys Rodríguez, actualmente Jueza titular del Juzgado de Familia N° 1 de Trelew. Se aprueba por unanimidad. A continuación se desarrolla el informe de presidencia punto uno del orden del día. Informa el presidente que, con la presencia del Dr. Vivas, el Dr. Panizzi y la Dra. Ripa se firmó un Convenio de Violencia de Género, aprobado por el pleno en la sesión pasada, el cual ya se suscribió y entró en vigencia.

Además comunica que los días 4 y 5 de marzo se desarrollo la reunión mensual del FOFECMA, en la ciudad de Ushuaia, estaba previsto participar con un panelista de nuestro pleno, la consejera Jacobsen. Quien iba a exponer esta temática de la perspectiva de género, pero por razones presupuestarias no ha podido concurrir. Éste Consejo es el primero en firmar un convenio de esta naturaleza, para incorporar la perspectiva de género dentro del seno del Consejo y como requisito para los concursantes. Institucionalmente es una cuestión muy importante para este Consejo y para la Provincia del Chubut. Quien concurre por sus medios fue el ex presidente Martin Montenovo, a quien le encomendó hiciera saber a ese cuerpo la situación financiera de éste consejo. Tuvo eco en una nota emanada de ese cuerpo al STJ y al Sr. Gobernador de la Provincia. Informa también el presidente que se junto al Ministro Vivas, reunieron con el Ministro de Economía de la Provincia a los fines de mejorar y que se depositen los fondos que se venían acreditando, y a la fecha no hemos obtenido depósitos. Toma la palabra el consejero Vivas, informando que estuvo en la localidad de Comodoro Rivadavia en una reunión con la Ministra de Justicia de la Nación y con el vice jefe de Asesores del Presidente de la Nación; además de anoticiarlo de temas del Poder Judicial de la Provincia, les informo la situación que afronta el C.M. Chubut y el funcionamiento del mismo. A continuación se desarrolla en punto dos del orden del día respecto de la modificación del reglamento del C.M. El presidente propone dejar este tema para la próxima sesión, habida cuenta la

situación de emergencia que nos toca afrontar, la cual se aprueba por unanimidad. Acto seguido se procede a exponer el punto tres del orden del día, Tratamiento de las designaciones de Magistrados con acuerdo Legislativo.- Se da lectura a la nota remitida por el Presidente de la Honorable Legislatura, Ricardo Daniel Sastre. Mediante la cual se designa a la Dra. Rowlands como Defensora Publica Penal en la ciudad de Trelew; al Dr. Oyarzun Moreno como Defensor Publico Penal en la ciudad de Sarmiento; al Dr. Castro Gustavo Daniel como Juez Penal de la ciudad de Trelew; al Dr. Huaiquil como Juez de Familia en la ciudad de Sarmiento; al Dr. Kaltenmaier como Fiscal General en la ciudad de Trelew; al Dr. Cifuentes Díaz Agostinho como Defensor Publico Civil en la ciudad de Comodoro Rivadavia; Dr. Richeri como Fiscal General en la ciudad de Esquel; a la Dra. Martensen como Defensora Publica Penal en la ciudad de Puerto Madryn; al Dr. Flores Pericich como Defensor Publico Penal en la ciudad de Trelew; y a la Dra. Sosa como Juez de Familia Nº 2 de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Consulta el presidente sobre alguna objeción al respecto de alguna de las designaciones, ante la negativa del pleno, se aprueban por unanimidad las designaciones mencionadas precedentemente con el respectivo acuerdo legislativo. A continuación se desarrolla el sorteo de la Comisión de Admisibilidad de la denuncia presentada por la Sra. Débora Cecilia Pazos Juez de Paz de Dolavon, s/denuncia contra Sr. Juez de Paz Segundo Suplente de Dolavon, Sr. Maximiliano Gliwa. La misma queda conformada por los consejeros: Defelice, Fourgeaux, Malerba y Coyopay. Se procede a desarrollar el punto Nº 5 del orden del día, la designación como Juez de refuerzo a la Jueza Dra. Gladys Rodríguez, actualmente Jueza titular del Juzgado de Familia Nº 1 de Trelew, propuesto por el consejero Mario Vivas. Expone los motivos de la solicitud y los consejeros exponen sus puntos de vistas al respecto, ante el extenso debate generado por este pedido, el Consejero Vivas retira el pedido impetrado, por lo cual se agotaron los temas de la presente sesión. El Consejero Malerba propone se envíe una nota institucional al STJ agradeciendo las instalaciones para poder realizar esta sesión mediante video conferencia. Siendo las 16:50 se da por finalizada la sesión.



*[Faint handwritten scribbles]*

*[Faint handwritten scribbles]*